

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes

Vigesimoséptima sesión
Ginebra, 11 a 15 de diciembre de 2017

ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES

Documento preparado por la Secretaría

1. En su primera sesión, celebrada en Ginebra del 15 al 19 de junio 1998, el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) aprobó algunas cuestiones de organización y procedimiento, en particular la concesión de la condición de observador a varias organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas (véase el párrafo 6 del documento SCP/1/2).
2. En el Anexo del presente documento figura información sobre el *National Inventors Hall of Fame*, una organización no gubernamental que ha solicitado que se le conceda la condición de observador *ad hoc* en las sesiones del SCP.
3. *Se invita al SCP a tomar una decisión sobre la solicitud de acreditación en calidad de observador ad hoc de la organización no gubernamental mencionada en el presente documento.*

[Sigue el Anexo]

NATIONAL INVENTORS HALL OF FAME

Nombre de la organización

National Inventors Hall of Fame

Mandato y objetivos de la organización

National Inventors Hall of Fame, Inc. (NIHF) es una asociación estadounidense sin ánimo de lucro (501(c)(3)). En colaboración con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO), rinde homenaje a las personas cuyas invenciones han hecho del mundo un lugar mejor, manifiesta reconocimiento a los inventores y a las invenciones, alienta la creatividad y trata de fomentar el espíritu de innovación y emprendimiento por medio de programas destinados a los estudiantes, de la etapa preescolar a la universidad, los profesionales y otros.

En lo que atañe a las patentes, el NIHF promueve la importancia de la protección por patente por medio de la exposición *El poder de la propiedad intelectual* que se exhibe en el museo de la USPTO. En la exposición se ponen de manifiesto los avances de la tecnología gracias al estado anterior de la técnica que no estarían a disposición del público si no fuera por el sistema de patentes.

Además, en los programas educativos del NIHF se instruye a los participantes acerca del proceso de la invención, desde sus inicios, cuando los datos se registran en los cuadernos de los inventores, hasta la presentación de solicitudes de patente. Su programa más reciente destinado a los empresarios y a los innovadores del ámbito profesional proporcionará orientación práctica sobre los procedimientos del sistema de patentes y las herramientas necesarias para la evaluación y la estrategia de propiedad intelectual.

Por último, el concurso de inventores universitarios del NIHF otorga premios en metálico a los estudiantes inventores. Durante la ceremonia de entrega de los premios, los estudiantes exponen sus invenciones, hablan de ellas con los examinadores de patentes y escuchan los comentarios de los integrantes del NIHF.

El NIHF solicita que se le conceda la condición de observador *ad hoc* en el Comité Permanente de la OMPI sobre el Derecho de Patentes de modo que pueda incorporar la protección internacional en sus programas educativos y promover su misión a escala mundial.

Representante de la organización

Sra. Maggie Petrush, vicepresidenta, estrategia global & consejera jurídica

Información de contacto

National Inventors Hall of Fame
3701 Highland Park NW
North Canton, OH 44720
Estados Unidos de América

Tel. (oficina): +1 800.968.4332
Fax: +1 330.849.8528
Correo-e: mpetrush@invent.org
Sitio web: <http://www.invent.org/>

[Fin del Anexo y del documento]